

ACTA DE LA 2a. SESION EXTRAORDINARIA DEL 3er. CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL LUNES 16 DE JUNIO DE 1980.

Siendo las 12:25 horas del lunes 16 de junio de 1980, se inició la 2a. sesión extraordinaria del 3er. Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del acta relativa a las evaluaciones extraordinarias de miembros faltantes del 3er. Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.
- 3.- Presentación del proyecto de presupuesto de la Unidad para el año de 1980.
- 4.- Decisión sobre el órgano colegiado competente para determinar las actividades que se desarrollarán en la Unidad durante el próximo período de verano.
- 5.- Establecimiento del período en que se realizarán las evaluaciones de recuperación.
- 6.- Análisis del documento remitido a la Presidencia del Consejo Académico, por varios miembros del citado órgano colegiado. Presentación de propuestas concretas.

El Lic. Jorge Ruíz Dueñas, Secretario del Consejo, procedió a pasar lista de asistencia con objeto de verificar el número de consejeros presentes. Estuvieron presentes 27 consejeros con lo cual quedó integrado el quórum exigido. En el anexo 1 de esta acta se encuentra la lista de asistencia a esta sesión.

El Ing. Jorge Hanel otorgó la palabra al Presidente del Comité Electoral encargado de realizar las elecciones extraordinarias de miembros faltantes del 3er. Consejo Académico, el Sr. Jaime Hernán

dez Lugo, quien procedió a leer su informe en el cual se detallaron las actividades del Comité hasta el día de las elecciones. Al final de su intervención exhortó a los miembros del Consejo a participar de manera conciente y responsable en las tareas que les encomiende el pleno y dejó constancia de la manifiesta apatía de profesores, trabajadores administrativos y alumnos en las elecciones que se llevaron a cabo.

El Ing. Jorge Hanel señaló que era preocupante la apatía e indiferencia de la comunidad universitaria por los procesos electorales y que de esta manera dejaba de tener sentido la existencia de los órganos colegiados; agregó que también debía resaltarse la falta de interés de los consejeros por los trabajos que se realizan en los Comités del Consejo.

A continuación el Secretario Lic. Jorge Ruíz Dueñas dió lectura al acta de cierre de elecciones. De las representaciones faltantes sólo quedaron ocupadas, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la del Departamento de Derecho: con el profesor Santiago Oñate Laborde como titular y el profesor Luis de la Barreda Solorzano como suplente; la del Departamento de Sociología con el profesor Manuel Antonio Pretelín Pérez, como suplente: y la del Departamento de Administración, con la profesora Ma. Anahi Gallardo Velázquez, como suplente. Las demás representaciones faltantes no obtuvieron votos, por lo cual no pudieron ser ocupadas. Acto seguido el Ing. Jorge Hanel del Valle procedió a dar la bienvenida a los miembros electos.

La Lic. Leticia Juárez preguntó qué procedimiento se sigue para llenar las vacantes ante el Colegio Académico, a lo cual el Ing. Hanel contestó que de acuerdo al reglamento respectivo se podría convocar a su elección en la próxima sesión ordinaria de dicho órgano.

A continuación se procedió a desahogar el punto 3 de la orden del día. El Secretario dió lectura y explicó el Proyecto de Presupuesto de Gastos de Operación e Inversión para 1980. Acto seguido el Ing. Jorge Hanel del Valle puso el proyecto a consideración del

Consejo.

Después de que el Lic. Jorge Ruíz Dueñas resolvió algunas dudas - planteadas por el consejero alumno Rodolfo Lacy, intervino el Mtro. Francisco J. Paoli Bolio, quien mencionó que en el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades se había creado una comisión con el fin de analizar el anteproyecto de presupuesto, misma que - elaboró un documento y le encomendó que lo presentase en esta sede junto con la sugerencia de crear una comisión del Consejo Académico para discutir y analizar el presupuesto.

A continuación dió lectura a dicho documento, destacando dos puntos principalmente: en el 1o. se señaló que el procedimiento en relación a la discusión del presupuesto no se había ajustado a las normas relativas y en el 2o. se mencionó la conveniencia de descentralizar la planificación del presupuesto.

Acto seguido intervino el Ing. Jorge Hanel señalando que el Colegio Académico cuenta ya con una comisión que estudia el presupuesto y las implicaciones de éste en toda la Universidad. Agregó que el régimen de desconcentración iba a ser objeto de una reglamentación más profunda, en la cual ya se está trabajando, y que por lo pronto se estaba tratando de poner en práctica la desconcentración funcional.

Después de una serie de intervenciones al respecto, el profesor Santiago Oñate manifestó la conveniencia de desglosar el presupuesto por programas y agregó que la UAM había priorizado hasta la fecha la docencia sin preocuparse mucho por la investigación, lo cual obviamente se reflejaba en el presupuesto. Señaló que la formación de profesores había sido un rubro que se había descuidado e hizo - una serie de preguntas al respecto.

Después de que el Secretario del Consejo Lic. Jorge Ruíz Dueñas - dió respuesta a las preguntas del profesor Oñate, el Mtro. Paoli comentó que el rubro de formación de profesores no abarca la formación de investigadores, lo cual era algo que preocupaba a la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Actuario Sánchez Limón expresó dudas respecto del ejercicio del presupuesto con anterioridad a esta fecha y comentó acerca de la necesidad de agregar ciertos parámetros de interés para toda la comunidad - universitaria y de evaluar la forma en que el presupuesto se ejercía.

El Ing. Hanel contestó las dudas del profesor Sánchez Limón y agregó que era de tomarse en cuenta para los años siguientes la propuesta de incluir una evaluación sobre la forma en que se ejerce el presupuesto.

El Lic. Ruiz Dueñas señaló, en relación con los otros posibles parámetros mencionados por el profesor Sánchez Limón, que el proyecto es sólo un resumen de otros documentos perfectamente detallados, en los cuales pueden encontrarse dichos parámetros. Añadió que la falta de mecanización dificulta la correlación de datos, aunque el anexo que se ha incluido los últimos tres años, como indicadores del crecimiento de la Unidad representan una síntesis de ciertas relaciones. Por otra parte, añadió el Secretario del Consejo, periódicamente se envía el estado del ejercicio del presupuesto a las diversas entidades.

Después de algunas otras intervenciones, el profesor José Luis Fernández preguntó si el punto de la orden del día era presentación del proyecto de Presupuesto o aprobación del mismo, a lo cual el Ing. Hanel respondió que se trataba de presentarlo a fin de que, después de su discusión, se aprobara.

A continuación intervino el Ing. Eduardo Campero Littlewood apoyando la propuesta del Mtro. Paoli respecto de la conveniencia de crear una Comisión del Consejo que aclare y discuta los criterios de formulación del presupuesto.

El Ing. Hanel señaló estar de acuerdo, agregando que luego de la discusión del proyecto de Presupuesto se pondría a discusión la integración de una Comisión para el estudio de los problemas mencionados.

Acto seguido la Lic. Leticia Juárez preguntó si existía una fecha para presentar el Proyecto, a lo cual el Ing. Hanel respondió que debía haberse presentado desde hace tiempo, por lo que existía mu-

cha premura de tiempo para su aprobación; agregó que había que tomar en cuenta que ya hubo un proceso de discusión del mismo en el que participaron Jefes de Departamento y Consejos Divisionales.

Después de otra serie de intervenciones se dió por cerrada la discusión y se puso a votación el Proyecto de Presupuesto, cuya presentación ante la Rectoría General fue aprobada por mayoría de votos.

A continuación el Ing. Hanel puso a consideración del Consejo la creación de la comisión propuesta anteriormente para el estudio de los problemas presupuestales, punto que se discutirá después de un receso para comer.

Al reinicio de la sesión el Mtro. Paoli intervino señalando la conveniencia de que la comisión que se formara para el estudio de los problemas presupuestales conociera: 1o.) Los criterios que maneja la Rectoría General en relación al presupuesto; 2o.) En qué consiste un presupuesto por programas y cuales con sus requisitos técnicos; y 3o.) La necesidad del establecimiento de prioridades para el desarrollo de futuras actividades como investigaciones, posgrados, etc.

Después de varias intervenciones relativas a lo que deberían ser las tareas de la comisión que se formara, el Ing. Hanel intervino recogiendo las propuestas de todos los consejeros y, a su vez, propuso que la Comisión que se formara podría ocuparse de:

- Analizar el actual presupuesto para conocer su estructura y sus posibles modificaciones.
- Conocer los elementos técnicos de los presupuestos por programas.
- Determinar actividades que deben tener apoyo presupuestal prioritario.
- Necesidades de personal.
- Comparar los presupuestos de 1979 y 1980 con base en el documento presentado por el patronato.
- Comparar los presupuestos de las tres unidades en relación a su infraestructura administrativa.

A continuación se puso a votación la creación de una comisión encargada de tales tareas, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

El Ing. Hanel puso a consideración del Consejo la forma en que podría integrarse dicha comisión. Después de una discusión al respecto se aprobó, por mayoría de votos, que quedase integrada de la siguiente manera:

- los tres directores de División
- tres profesores, uno por cada División.
- tres alumnos, uno por cada División.
- un trabajador administrativo.

A continuación se acordó un receso para que los consejeros pudiesen acordar los nombres de las personas que integrarían la comisión, los cuales fueron: Dr. Oscar M. González Cuevas, Director de la División de CBI; Mtro. Francisco J. Paoli Bolio, Director de la División de CSH; Arq. Manuel Sánchez de Carmona, Director de la División de CyAD; el profesor Constantino Carrera por CBI; el profesor Santiago Oñate por CSH; el profesor Francisco Santos por CyAD; el trabajador administrativo Antonio Flores; el señor Rodolfo Lacy Tamayo, alumno de CBI, el señor Victor Manuel Esquivel, alumno de CSH, el señor Wilfrido Heredia, alumno de CyAD y como coordinador el Lic. Jorge Ruíz Dueñas.

El Ing. Hanel señaló que a finales de julio se informaría del avance de los trabajos de esta comisión.

A continuación se procedió a desahogar el punto cuatro de la orden del día, relativo al órgano colegiado competente para determinar las actividades que se desarrollarán en la Unidad durante el período de verano.

El Ing. Hanel solicitó a cada uno de los Directores de División que expresaran sus opiniones al respecto.

El Arq. Sánchez de Carmona mencionó que CYAD tenía dificultades para implementar las actividades de verano, en virtud de que los pro

fesores que impartieran los cursos en esa temporada tendrían que - tomar sus vacaciones durante el trimestre normal ocasionando a la División serios trastornos, en consecuencia, agregó, la División - de CYAD sólo podrá ofrecer cursos extracurriculares.

El Dr. González Cuevas indicó que se iba a realizar una encuesta - para determinar las demandas de los alumnos y que posteriormente - se determinarían las actividades a realizar en CBI, dependiendo de los recursos con los que se contará.

El Mtro. Paoli señaló que la División de Ciencias Sociales y Huma- nidades había decidido, desde febrero de 1979, no dar cursos de ve- rano, lo cual fué ratificado este año por el Consejo Divisional.

A continuación el Ing. Hanel comentó que dado que cada División - guardaba una situación diferente, sería conveniente que el Consejo Académico delegase en los Consejos Divisionales la facultad de de- cidir sobre las actividades de verano en cada División. Puesta a votación esta propuesta, fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto 5 de la orden del - día referente al establecimiento del período en que se realizarán las evaluaciones de recuperación.

El Ing. Hanel solicitó al Secretario del Consejo, que leyera la - propuesta de la Coordinación de Sistemas Escolares, misma que con- sistía en lo siguiente: la recepción de solicitudes sería del 21 - al 25 de julio y el 20 de agosto, las evaluaciones de recuperación del 25 al 28 de agosto, y la recepción de actas calificadas del 29 de agosto al 4 de septiembre.

Después de responder algunas dudas al respecto el Ing. Hanel some- tió al Consejo la aprobación de la propuesta de la Coordinación de Sistemas Escolares, misma que obtuvo unanimidad de votos a favor.

A continuación se procedió a desahogar el punto seis de la orden - del día consistente en el análisis del documento remitido a la Pre- sidencia del Consejo Académico por varios miembros del citado órga

no colegiado (ver anexo) y en la proposición de soluciones.

Después de que el Secretario del Consejo dió lectura al citado documento, el Ing. Hanel indicó que consideraba importante su contenido y por ello lo había incluido en la orden del día.

El consejero alumno Rodolfo Lacy señaló que para los alumnos era preocupante la falta de profesores y la asignación extemporánea - (a medio trimestre) de los mismos, así como el número excesivo de alumnos por grupos.

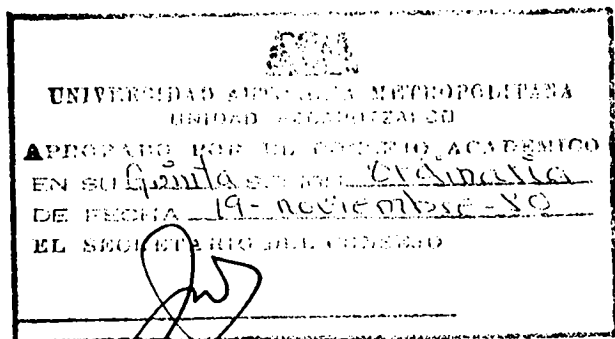
Después de una serie de intervenciones respecto de la problemática planteada en el documento presentado, los Directores de División - expusieron su punto de vista respecto de la problemática que se - presenta en las Divisiones. A continuación el Ing. Hanel solicitó que se hicieran propuestas concretas para la solución de los problemas planteados.

Después de mucha discusión el Ing. Hanel resumiendo señaló que existían 2 proposiciones, una que expresaba la necesidad de remitir el documento a los Consejos Divisionales para que éstos separaran los asuntos de su competencia y remitiesen el resto al Consejo Académico, y la otra que se inclinaba por la integración de una comisión de este último órgano que estudiara y analizara la problemática - académico-administrativa y, en su caso, remitiera los asuntos de carácter particular a los Consejos Divisionales.

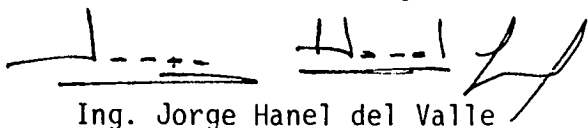
El Mtro. José Luis Fernández señaló que las dos propuestas se podrían unificar si se integraba una comisión del Consejo Académico - para estudiar la problemática mencionada y si paralelamente se remitía a los Consejos Divisionales el documento presentado ante el Consejo, a fin de que en esas sedes se estudiase también.

Lo anterior fue aprobado unánimemente por el Consejo y se pasó a integrar la Comisión, quedando de la siguiente manera: 2 profesores; la Lic. Leticia Juárez de CSH y el Ing. Arturo Quiroz de CBI; 2 alumnos: Rafael Aguiar de CSH, y Jorge Velasco de CYAD, y Antonio Flores en representación de los trabajadores administrativos.

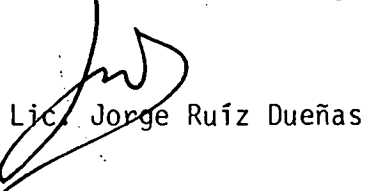
No habiendo más asuntos que tratar y siendo aproximadamente las ---
18:30 horas, el Presidente del Consejo declaró clausurada la sesión.



Presidente del Consejo Académico


Ing. Jorge Hanel del Valle

Secretario del Consejo Académico


Lic. Jorge Ruíz Dueñas